

Manifiestan inquietudes por el nuevo proyecto de ley de pesca

Dirigentes plantearon sus reparos ante Comisión de Pesca de la Cámara. Dicen no quieren que se repita la pérdida de fuentes laborales como con la ley de la jibia.

Cristian Aguayo Venegas
 cronica@estrellaconce.cl

Dirigentes pesqueros de la Región del Biobío llegaron hasta la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados, donde se está discutiendo una nueva Ley de Pesca, a fin de exponer críticas, preocupaciones e inquietudes ante esta nueva iniciativa legal. Esto con el objetivo de que los parlamentarios que deben concretarlo, lo hagan pensando quienes mantienen a sus familias gracias a esa actividad.

“A nosotros como sector pelágico del Biobío nos tiene bastante preocupados cómo se está llevando a cabo este nuevo proyecto. Lo hemos estudiado, analizado punto por punto y nos encontramos con la novedad de que tiene más del 70% del proyecto actual”, afirmó Pedro Martínez, presidente de Arhispel.

“Esto nos dice que, de rechamente, el corazón del proyecto entrante es fraccionamiento para todo el mundo, lo cual encontramos bastante peligroso, sobre todo, la parte industrial, donde se pronuncia que algunas organizaciones deben fraccionar hasta un 50%”, agregó.

“Esta experiencia ya la vivimos alguna vez con la Ley de la Jibia, un 50% fraccionado de la industria, lo que llevará a una avalancha de cesantía, quizás hayan empresas que tengan que fusionar nuevamente y quedemos con pocas empresas que nos puedan recibir nuestros recursos, el nuestro que salía de la anchoveta”, complementó.

Martínez aseguró que lo que plantean es “que este proyecto vaya al congelador. No estamos en con-



EN DOS SEMANAS MÁS VOLVERÁ A REUNIRSE LA COMISIÓN PARA SEGUIR CONVERSANDO EL PROYECTO.

70%

del proyecto actual afirman los dirigentes que tiene el nuevo proyecto.

tra, pero sí queremos que tenga un tiempo prudente para poder analizarlo en profundidad y verlo punto por punto”.

PLANTAS

Raúl Morales, presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de las Plantas de Consumo Humano de la Industria Pesquera de Coronel y Talcahuano, expresó que “nosotros representamos a más de 6.500 trabajadores, el 80% jefas de hogar, las cuales hoy tienen una incertidumbre producto de este proyecto”.

“Esta inquietud radica en que este proyecto de ley, el gobierno tiene una propuesta de licitar el 35%

6

dirigentes lograron exponer sus puntos frente a la Comisión de Pesca por el proyecto.

de la cuota de la pesca que tienen asignadas estas plantas de consumo humano, pero la consulta es ¿qué va a producir que le quiten este porcentaje?. Sin duda, es que algunas van a tener que cerrar, habrán pérdidas de trabajo, de beneficios que nos costaron de alcanzar con nuestros empleadores”, enfatizó.

“Me da la impresión de que hay un sesgo contra la industria pesquera, una persecución con las plantas que producen consumo humano. No entiendo ¿por qué se va a castigar a las empresas que están haciendo bien las cosas, que generan empleo?”, comentó, añadiendo que

“no queremos que ocurra lo que pasó con la jibia, donde se cerraron cuatro plantas. Más de 1.500 trabajadores quedaron cesantes”, concluyó.

Juan Sanhueza, presidente del Sindicato Orizon, indicó que “nos preocupan las licitaciones, porque obligarían a las empresas a fusionarse y reducir el personal”. “Con esta nueva ley presentada por el gobierno, las empresas no se pueden proyectar ni hacer inversiones. Por ende, los sueldos de los trabajadores se verán mermados, porque los contratos colectivos serán muy difíciles que lleguen a buen puerto”, añadió.

“Como lo han dicho otros expositores en la comisión, ya todos sabemos lo que pasó con la Ley de la Jibia, en donde se perdieron muchos puestos de trabajo que nunca se recuperaron, porque las empresas cerraron, afectando a los trabajadores de la industria y al trabajador ar-

tesanal”, finalizó.

ARTESANALES

Por último, César Jorquera, de la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente (Talcahuano), dijo que “hay mucha incertidumbre de parte de los trabajadores del Biobío, que directa o indirectamente dependen del mar”.

“Hoy en día, las mayores inquietudes que tenemos son respecto del mayor fraccionamiento para el sector artesanal y que la redistribución tenga que ser acorde a las necesidades de la región del Biobío”, expresó.

Por su parte, Francisco Silva, presidente de la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Coronel, indicó que “no tenemos una gran visión de este proyecto de ley. Una de las inquietudes que tenemos es que su principal cuerpo de discusión es el fraccionamiento, pero nos llama novedosamente la atención que la pesca artesanal nuevamente se ve muy mal representada”.

“Hoy el gobierno propone un 5% de aumento en el caso del jurel, este tiene como raciocinio que en el caso del jurel, la industria se quedaría con un total del 85% y los artesanales con un 15%, en donde nos volvemos a ver en desventaja”, argumentó.

“Nos hace ruido que solo se aumente un 5% más, lo que nos llena de problemas por no poder tener plena operación en el caso de este recursos que nos garantice o asegure por toda la temporada de pesca, esto quiere decir que si en la cuota actual trabajamos 3 días, con la cuota que está proponiendo el gobierno trabajaríamos un día más, y eso, no nos resuelve los problemas de la pesca artesanal”, cerró. ☺